



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00306872- -UNC-ME#FCQ Convalidar lo actuado Bioq. Sofía Vanesa MARCHETTI

VISTO:

El Expediente de referencia de inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Endocrinología de la Bioq. Sofía Vanesa MARCHETTI

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Endocrinología de la Bioq. Sofía Vanesa MARCHETTI realizada el día 26 de octubre de 2023 luego de vencidos los plazos reglamentarios.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.